

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4560** BEARZUN, S.A.

El órgano de Administración de BEARZUN, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial Carretera Albiasu S/N, Lekunberri (Navarra), a las 18.00 horas del día 4 de julio de 2018, en primera convocatoria y en los mismos lugar y hora el día siguiente, esto es el día 5 de julio de 2018, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Memoria) y del Informe de Gestión del ejercicio 2017.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2017.

Tercero.- Modificación, si procede, de los artículos 10, 11, 16 y 21 de los Estatutos sociales, a los efectos de posibilitar la administración de la sociedad según la legislación vigente.

Cuarto.- Cese y nombramiento, en su caso, de nueva administración.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Los señores accionistas podrán, de conformidad con los artículos 197, 272 y 287 de la L.S.C., examinar la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

Asimismo, pueden solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma las aclaraciones que estimen precisas en relación a los asuntos comprendidos en el orden del día.

Lekunberri, 24 de mayo de 2018.- Los Administradores mancomunados, José Luis Sanzo Martínez y Miren Izaskun Urrutia Beristain.

ID: A180036174-1